



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PUERTO TRIUNFO, ANT.**

Veintisiete (27) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Auto de Sustan.	015
Radicado	05 591 40 89 001 2020-00070 00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante (s)	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Demandado (s)	MARIA DEL CARMEN ORTIZ ROJAS
Tema y subtemas	DEJA EN CONOCIMIENTO

Se deja en conocimiento de la parte demandante, la respuesta emitida por EL Banco Agrario de Colombia, en escrito que antecede.

NOTIFIQUESE



CATALINA YASSIN NOREÑA
JUEZ